



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE  
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
NIT 890.104.633 - 9

CERTICAN QUE:

1. El contenido general indicado en el documento memoria económica se ajusta a lo solicitado en el Artículo 356-3 del Estatuto Tributario y los Artículos 10 y 11 de la Resolución 000019 del 28 de marzo de 2018.
2. Se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Decreto Reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 para solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Se expide la presente certificación en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario, Artículos 10 y 11 de la Resolución 000019 del 28 de marzo de 2018 y el Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, en el Área Metropolitana de Barranquilla a los 09 días del mes de marzo de dos mil veinte (2020)

Atentamente,

  
JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO  
Representante Legal  
CC.72.258.609 de Barranquilla

  
ISRAEL ARTETA ARTETA  
Revisor Fiscal  
CC 7.422.152 de Barranquilla  
Tarjeta Profesional No. 1128-T